

NOTA DE PRENSA

FOES reconoce con un Sello el papel de 'tutor de empresa' en la formación de los alumnos de FP Dual

- La Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas distingue la importancia de esta figura, que carece aún de acreditación oficial en España.
- La formación de tutores de empresa que comienza el 11 de abril al amparo del convenio suscrito con Fundación Bankia por la Formación Dual (Dualiza) todavía tiene plazas disponibles.

El acuerdo por la Formación Dual impulsado por la Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas (FOES) y la Fundación Dualiza Bankia permite acreditar a aquellas empresas que formen a tutores de FP Dual a través de un Sello habilitado al efecto.

La iniciativa convierte a Soria en una de las primeras del país que reconoce el trabajo de las empresas en favor de esta modalidad de educación.

En España, no existe todavía una acreditación oficial para poder ser tutor de empresa, un elemento imprescindible en el futuro para poder desarrollar una FP Dual de calidad, pero FOES reconocerá esta importante figura mediante la concesión de un Sello que se entregará a todas las compañías que finalicen el período de formación.

El Sello está sujeto a la realización del 'Curso para tutores de empresa en la FP Dual', que impartirán en el EspacioFOES María Ángeles Caballero y Pep Lozano, expertos en FP Dual y autores del libro 'Manual del Tutor de Empresa FP Dual'.

Durante once horas lectivas en dos jornadas consecutivas que se celebrarán el 11 y 12 de abril, los especialistas profundizarán en el conocimiento de la FP Dual, modalidad que permite al alumno alternar de estudio en el centro educativo con un período de aprendizaje en el lugar de trabajo.



Los especialistas darán a los futuros tutores de empresa las herramientas necesarias para la planificación, desarrollo, seguimiento de los proyectos de FP Dual, así como para la evaluación de los alumnos.

El papel del tutor de FP dual en la empresa es la clave para poder mantener el contacto con el centro educativo y realizar el seguimiento de la formación de los alumnos.

El convenio firmado el pasado el pasado 27 de febrero entre FOES y la Fundación Bankia por la Formación Dual (Dualiza) amplía los contenidos curriculares de la FP Dual que ofrece la Junta de Castilla y León. Lo hace a través de cursos especializados a medida de las necesidades laborales de las empresas, que éstas trasladan a la Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas para solventarla mediante una formación 'a medida' del mercado laboral de la provincia.

FOES estrecha así el necesario vínculo entre las empresas y el mundo educativo con la experiencia de Bankia, para responder a las necesidades de empleabilidad del empresariado soriano y posibilitar así la retención de talento en la provincia y contribuir con ello a fijar población.

El curso de formación de tutores es una de las acciones que se desarrollarán bajo el convenio, que contempla también talleres con los alumnos para que conozcan las posibilidades de formación y empleo de la FP Dual y que tiene su eje central en la organización de cursos de formación.

Los dos primeros, organizados en base a las necesidades expresadas por las empresas, son un programa de formación de vehículos híbridos y eléctricos, dirigido a estudiantes y docentes de la rama de Automoción y una formación profesionalizada para estudiantes de Mecatrónica, en el sistema TÍA Portal, programa destinado a optimizar los procesos de planificación y producción.

El 'Curso para tutores de empresa en la FP Dual' es la primera acción que se desarrolla bajo el convenio y se impartirá de forma gratuita. La acción tendrá lugar el 11 y 12 de abril, en el EspacioFOES que la Federación tiene en su sede y todavía hay plazas disponibles para aquellos interesados en recibir esta formación.
